

**Operación Alfa-Carbón, donde mueren asesinados siete miristas:**

## La caravana de la muerte del sur de Chile

Ocurrió en agosto de 1984. El operativo lo dirigió Álvaro Corbalán y fue “cubierto” por equipos de TVN, que participaron de los montajes relativos a encubrir los homicidios. El caso está próximo a cerrar su etapa de sumario.



Nicolás Fajuri

Es mediodía del 23 de agosto de 1984. Por la esquina de Grecia y Nápoles, en el entonces sector Hualpencillo, Talcahuano (Hualpén, en la actualidad), camina inquieto Luciano Aedo, de 31 años, uno de los principales líderes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en la zona. Su nerviosismo se debe a que minutos antes, junto a sus compañeros Nelson Herrera y Mario Lagos, también dirigentes del MIR, se percataron de que eran seguidos por agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI). Debido a ello, cerca de las bentotecas del puerto, se separaron con el fin de despistarlos.

No obstante, el seguimiento no cesó y de este modo la CNI persiguió a Aedo hasta su casa, lugar en el que junto a Carabineros tendió un cerco implacable alrededor de él. Ahí también estuvo al acecho un equipo de Televisión Nacional de Chile (TVN), listo para “informar” sobre el “enfrentamiento” que se produciría minutos más tarde.

Aedo estuvo a solo unos metros de su casa cuando un vehículo frenó violentamente al frente suyo. De él descendió el agente Luis Gálvez, blandiendo un revólver con el que le apuntó y disparó. El perseguido corrió en dirección opuesta, pero uno de los disparos de Gálvez lo hirió, por lo que Aedo cayó al suelo.

Enseguida aparecieron agentes de todos lados, varios con fusiles en sus brazos. Uno de ellos fue Roberto Farías, quien se acercó a Aedo con un AK-47 y lo remató en el suelo con una ráfaga en la espalda. En total, le propinó siete disparos, que le perforaron los pulmones y el corazón. Enseguida, los agentes dejaron a su alrededor panfletos con contenido político, dos armas cortas y granadas. Tras ello, TVN comenzó a grabar.

Ese fue el inicio de la operación Alfa-Carbón, uno de los procedimientos de exterminio más secretos cometidos por la CNI, encabezado por el infame Álvaro Corbalán Castilla y que hoy, a casi 32 años de los hechos, está próximo a ser objeto de una sentencia judicial definitiva.

### **El montaje de TVN**

Salvador Schwartzmann, reconocido periodista de radio Bío Bío en Concepción, trabajaba en la estación cuando unos auditores llamaron para avisar que en Hualpencillo habían matado a una persona.

—Creí que se trataba de un asunto policial, como cualquier otro, así que partí hacia allá. Mientras iba en el móvil me informaron por radio desde la central que el incidente era político y eso, en la jerga periodística de esos años, significaba sólo una cosa: la CNI estaba involucrada. Al llegar me sorprendió el amplio perímetro que se estableció alrededor del lugar donde mataron a Aedo. Estaba completamente cerrado por Carabineros, imposibilitando el

acceso y la salida de cualquier persona, incluidos nosotros, los medios de comunicación—rememora.

El periodista se percató de que cerca del cuerpo de Aedo había una casa en la que sucedía algo extraño.

—Desde la calle distinguí a un camarógrafo con su equipo parado en la puerta y en ese momento le pedí ingresar a uno de los carabineros que vigilaba el cerco, argumentando que cómo era posible que estuviese la televisión ahí y no dejaran entrar a otros medios— detalla.

El policía finalmente accedió. Una vez dentro de la casa, Schwartzmann se encontró cara a cara con Esteban Montero, en aquellos años uno de los rostros de “60 minutos”, el noticiario principal de TVN, quien, por cierto, trabajaba en Santiago.

—¿Qué hacís aquí, huevón? — le preguntó Schwartzmann al verlo. Montero le respondió algo absurdo.

—Iba por la autopista camino a la Base Naval (Talcahuano) y oí disparos, así que me desvié hacia acá— sostuvo.

El lugar donde mataron a Luciano Aedo está ubicado en el interior de Hualpén, a más de dos kilómetros en línea recta de la autopista que une Concepción con Talcahuano, desde donde supuestamente el periodista oyó los disparos al interior de un auto en movimiento.

### **La operación**

Alfa-Carbón comenzó a gestarse a principios de 1984 cuando Jorge Mandiola, jefe de la CNI en Concepción, informó a su superior en Santiago, Marcos Derpich, jefe de las Divisiones

Regionales, que existía una estructura política subversiva de gran magnitud a cargo del MIR en la zona centro-sur del país. Ante ello, Derpich envió al agente Joaquín Molina a investigar.

De acuerdo con los antecedentes que constan en el auto de procesamiento dictado en junio de 2014 por el ministro en visita Carlos Aldana, actual presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, el mayor Molina (que en 1987 fue asesinado por el hijo de Manuel Contreras) emitió un informe en el que confirmó la versión de Mandiola y luego, en una reunión que se realizó en abril de 1984, lo expuso ante el director de la CNI, Humberto Gordon; al subdirector, Hugo Salas; a Marcos Derpich y a Álvaro Corbalán, jefe de la División Anti Subversiva (DAS) de la oscura agencia. En la ocasión, Gordon determinó que el caso quedaría en manos de Corbalán y se desarrollaría en conjunto con las Brigadas Regionales de Derpich.

A comienzos de agosto de 1984, Corbalán decidió trasladar a un gran número de agentes desde la capital hacia Concepción y Valdivia. A pesar de que el personal destinado a los seguimientos buscó evitar ser detectados, lo evidente de las maniobras permitió que fueran identificados. Así lo relata Patricia Zalaquett, viuda de Nelson Herrera, una de las víctimas de la operación Alfa-Carbón.

—Hubo señales claras de acoso. Vivíamos cerca de un cerro y varias veces vimos bajar por su ladera a hombres vestidos con trajes impermeables amarillos, que se hicieron pasar por trabajadores forestales. Quince días antes (de los crímenes) se instaló al lado del paradero de buses un negocio de reparación de calzados. La tienda tenía una ventanilla desde donde se podía vigilar a las personas que esperaban la micro. Ningún vecino conocía a los que trabajaban ahí— detalla Zalaquett.

### **Los crímenes de la Vega Monumental**

Después de que Luciano Aedo se trasladó a su casa, Mario Lagos y Nelson Herrera se quedaron en un restaurant de Talcahuano, vigilados desde afuera por entre 30 a 35 agentes.

Tras salir del lugar, abordaron un microbús de la línea Las Bahías con dirección a Concepción. Seis automóviles de la CNI se alternaron en el seguimiento del taxibús, con el fin de no levantar sospechas.

De acuerdo con la investigación judicial, uno de los agentes propuso una idea para interceptar la micro y evitar que los miristas llegaran al centro de Concepción: inventar que había sido secuestrado por los miristas, para que en la prensa las muertes aparecieran como consecuencia de un enfrentamiento entre los servicios de inteligencia y los “terroristas”. No obstante, Pedro Aguayo, el chofer del bus, afirmó en diciembre de 1984 a la Fiscalía Militar, que ni Mario Lagos ni Nelson Herrera lo habían secuestrado o tomado como rehenes a los 25 pasajeros que iban a bordo.

Alrededor de las 16 horas. el bus pasó por fuera de la Vega Monumental de Concepción, donde las Fuerzas Especiales de Carabineros y la CNI lo estaban esperando, para lo cual delimitaron un perímetro que despejaron de transeúntes.

Con el taxibús detenido por Carabineros, el agente Jorge Vargas, hablando por medio de un megáfono, ordenó a los “secuestradores” que se rindieran. Los pasajeros abandonaron el bus y también lo hicieron en forma pacífica Lagos y Herrera. Sin embargo, los agentes corrieron hacia ellos y abrieron fuego en su contra con fusiles AK-47, a una distancia no mayor a cinco metros. Mario Lagos murió al instante, por un disparo en el tórax que –según se constata en el auto de procesamiento– percutió el agente Manuel Morales. La autopsia posterior confirmó que tenía sus brazos en alto cuando le dispararon, ya que una de las balas entró al cuerpo por la axila izquierda.

Herrera, en tanto, corrió hacia la vereda en un intento desesperado por escapar, pero cayó herido por una bala que le rozó la cabeza. Los agentes lo atraparon y lo subieron a un taxi, gritando a viva voz que el detenido estaba herido y que lo iban a llevar al hospital. Todo esto ocurrió a plena luz del día, a la vista y paciencia de cerca de 400 testigos que abarrotaban ese concurrido sector.

El auto se alejó del lugar pero no se dirigió al hospital, sino que cruzó el río Bío Bío por el antiguo “puente viejo”, dobló hacia el camino a Santa Juana y se detuvo en un sitio eriazo ubicado frente al sector Idahue. Bajaron a Herrera, lo arrojaron al suelo y el agente Luis Andaur lo ejecutó en el lugar con un disparo en la sien.

## **La caravana del sur**

Durante la tarde del 23 de agosto, Krantz Bauer, agente de Corbalán en Los Ángeles, recibió una llamada de su jefe mientras se encontraba en el regimiento de aquella ciudad. De inmediato, Bauer ordenó a sus hombres de confianza que se trasladaran con sus equipos a la vivienda de Mario Mujica, también integrante del MIR, ubicada en la población Orompello. Una quincena de miembros de la CNI rodeó el inmueble y luego de gritarle al mirista en reiteradas ocasiones que les abriera la puerta, uno de los agentes destruyó su chapa de a tiros, tras lo cual ingresaron, redujeron a Mujica, lo pusieron en cuclillas y lo ejecutaron con un disparo en el cuello, que le atravesó la tráquea.

De manera simultánea, la CNI detuvo en el centro de Valdivia a Rogelio Tapia y a Raúl Barrientos, ambos dirigentes del MIR. Les vendaron los ojos y los llevaron camino a Niebla, específicamente al puente Estancilla. En aquel lugar Carabineros cortó el tránsito en ambas direcciones, bajaron a los detenidos de los autos y fueron ejecutados por tiradores que se ubicaron en el extremo sur del puente. Tras ello, les pusieron armas en sus manos y los fotografiaron, también para tratar de justificar las muertes como consecuencias de enfrentamientos.

Al día siguiente, alrededor de las 15 horas., los equipos comandados por Patricio Castro, subjefe de la DAS, llegaron a la casa de Juan Boncompte, jefe regional del MIR, ubicada en la población Teniente Merino. Cuatro agentes golpearon la puerta principal, mientras otros veinte vigilaban los alrededores. La esposa del mirista les abrió y tras reducirla comenzaron a disparar hacia el interior de la vivienda. Boncompte trató de escapar por una ventana de la cocina, momento en el que Óscar Boehmwald lo hirió con un balazo. Boncompte cayó y la agente Ema Ceballos lo remató en el suelo, con un tiro en la cabeza.

## **El escenario actual del caso en la justicia**

Luego de que Álvaro Corbalán y Marcos Derpich fueron sometidos a proceso en 2014, como autores de asociación ilícita criminal y homicidio calificado, los familiares de las víctimas solicitaron ampliar el auto de procesamiento para 26 agentes más, entre los que destaca Hugo Salas.

Sin embargo, en entrevista con el ministro Aldana, el abogado señaló que “no existen elementos de juicio suficientes que configuren presunciones fundadas para estimar que a los

imputados y querellados les haya cabido participación de autor, cómplice o encubridor en los delitos que se les atribuyen”, por lo que negó dichos procesamientos.

La decisión del ministro derribó las expectativas de los familiares de los ejecutados. Tamara Lagos, hija de Mario Lagos, comenta la situación: “Hemos conversado varias veces con Aldana. Las pruebas reunidas son claras y permiten acusar a los que faltan, pero parece que hay grandes fuerzas tratando de que no se juzguen a los mandos más altos de la CNI de aquella época”.

El sumario de la investigación continúa abierto a la espera de las últimas diligencias, que solicitó la defensa de Jorge Mandiola. Según Magdalena Garcés, abogada de las víctimas y familiares de los asesinados en Alfa Carbón, “la estrategia de Mandiola ha sido señalar que el operativo fue responsabilidad de Corbalán y que las personas que estuvieron bajo su cargo en la CNI de Concepción nada tuvieron ver, lo que se ha demostrado que es falso, ya que fue un operativo conjunto. Esa situación es la que tiene trabado el proceso”, aseguró. En esferas judiciales se estima que el sumario está próximo a su cierre, por lo que las primeras sentencias podrían comenzar a dictarse hacia mediados de 2016.